ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	401746					
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE EQUIPOS E INSUMOS PARA SUBLIMACION PARA CURSOS DE LA SNPP					
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social / Servicio Nacional de Promocion Profesional					
FECHA DE APERTURA	22-Noviembre-2021	**HORA APERTURA**	09:15	**HORA FIN**		09:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa					
LUGAR DE APERTURA	MOLAS LOPEZ N° 480 EDICIFIO DEL SNPP BLOQUE 1 PRIMER PISO OFICINA DE LA UOC					
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	C.P. Julio Aldama					
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	El Econ. Fernando Ruotti funcionario del SNPP, tambien se encuentra presente la Sra. Estela Fleitas con C.I. N° 1.620.873 en representación de la firma MAQUICENTER S.A.					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80028721-5**	**MAQUICENTER S.A.**	**maquicenter7@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

C.P. Julio A. Aldama
UOC

Econ. Jose Fernando Ruotti
Director UOC - SNPP

Estela Fleitas
R/ MAQUICENTER SA

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
MAQUICENTER S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 52.846.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
MAQUICENTER S.A.	52	1672459	NO

En fecha 15 (quince) de noviembre de 2021 se procedio a la realización del Acta de Prorroga del llamado, donde se deja constancia que no se ha presentado oferta alguna. Por tanto se deja por hecho lo dispuesto en la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas y la Resolución DNCP N° 483/2021 por el cual se regula la apertura de ofertas cuando solo se ubiese presentado una oferta. A los efectos de proseguir con la apertura de sobres del dia de la fecha con la presentacion de un solo oferente para tal efecto esta dirección declara acogerce a lo previsto en el Articulo 34 inciso c " *para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se debera contar con un minimo de tres ofertas susceptibles de analizarce tecnica y economicamente, atendiendo al tipo de procedimeinto de que se trate, salvo que, por naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la Maxima Autoridad del organismo, de la entidad o la municipalidad, se podra hacer la contratación directa sin necesidad de ese minimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"* . Tambien en el Articulo 4° inciso "b" de la Resolución DNCP 483/2021.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Julio A. Aldama
UOC

Econ. José Fernando Ruotti
Director UOC - SNPP

Estela Freitas
R/ MAQUICENTER SA.